



**EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DESDE UNA PERSPECTIVA
PERSONALIZADA**

**EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DESDE UNA PERSPECTIVA
PERSONALIZADA**

ROCÍO DEL S. GRÉGORY

**Trabajo de grado presentado en el programa Especialización en Educación
Personalizada**

Asesor

Mg. ALEJANDRO JARAMILLO ARENAS

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
Medellín
2014**

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN

Asesor

Medellín, Octubre 25 de 2014

AGRADECIMIENTOS

Al Dios de la misericordia, el amor y la esperanza, que me compartió tan magna profesión “ser maestra”, que permite creer en el otro, y descubrirlo presente en niños y jóvenes, que me ayuda a hacer de la convivencia un entramado de relaciones cordiales y tejer redes de amor y de amistad, en medio de las adversidades y alegrías. Por brindarme esta experiencia de formación y de construcción del conocimiento. Por darme la luz de su Santo Espíritu para reconocermme un ser en continua formación

A mi familia por entender y comprender mis ausencias y acompañarme en este recorrido hacia la construcción y re-creación de nuevos conocimientos.

A Fredy Álvarez, María Isabel Muñoz y Lina Pérez por ser mis compañeros en esta hermosa experiencia de crecer juntos y por creer que desde donde estemos, podemos contribuir a la calidad de la educación; por la oportunidad de seguir contando con su amistad, nacida de las raíces de la investigación, del amor por el conocimiento y de una nueva mirada al proceso educativo como camino para la cualificación del ser humano.

A Alejandro Jaramillo Arenas, por su amor por la educación, por estimular el espíritu crítico y la investigación, por acompañarme en este caminar, por ayudarme a seguir profundizando en quién soy y por estimular el disfrute por esta hermosa profesión-vocación.

DEDICATORIA

A mi hermosa hija: María Clara Cruz Gregory, quien en tus años tiernos has entendido los momentos de mi ausencia, por valorar que mamá se está preparando para ser mejor mamá y adquiriendo nuevos conocimientos para acompañar mejor tus pasos.

Al amor de mi alma, Miller Cruz Ospitia, por caminar conmigo en esta experiencia, por entender el sacrificio de la cualificación profesional, por brindarme siempre tu mano amiga y por cobijarme en tu corazón.

A la Universidad Católica de Manizales por brindarme elementos para mi cualificación personal y profesional, por darme alas, para ser capaz de liderar cambios significativos que contribuyan a dignificar al ser humano y dar respuesta a los retos que el hoy me plantea y valorar la educación como factor clave en el proceso la cualificación y liberación de la humanidad.

CONTENIDO

	<i>Pág.</i>
Páginas preliminares	
Título (Identificación)	2
Constancia de aceptación del trabajo del tutor del trabajo de grado	6
Presentación	7
El proceso Enseñanza-Aprendizaje desde una Perspectiva personalizada	8
La Importancia del Contexto en el Proceso Educativo	14
Y qué decir del proceso relacional Maestro-Alumno	16
La Importancia de la Comunicación en el proceso relacional	22
La cualificación de la educación y la Influencia de la Educación Personalizada	26
Bibliografía	32
Cibergrafía	34

PRESENTACIÓN

Cuando se piensa en educación, inmediatamente nos remitimos a dos procesos inherente al acto de educar, como son la enseñanza y el aprendizaje y si deseamos aportar al proceso de la cualificación de la educación, que mejor que intencionarlos desde la perspectiva de la educación personalizada, la cual le exigirá al maestro redireccionar su ser y quehacer pedagógico como persona y profesional de la pedagogía.

Es por ello, que pensar la enseñanza y el aprendizaje desde la perspectiva de la educación personalizada implicará tener presente aspectos fundamentales como el contexto que le circunda y en el cual se encuentran inmersos, haciendo de la vida un texto para ser criticado, las relaciones que se dan al interior del aula, la importancia de comunicación dentro del proceso relacional y el aporte que brinda la educación personalizada a la dinamización de los procesos de formación del ser humano dentro y fuera de las aulas de clase, la resignificación del rol docente y del estudiante y la manera como éstos sujetos activos de la educación se educan, valorando la educación como alternativa de humanización, donde se formen sujetos críticos, capaces de asumir su compromiso con la historia.

La educación personalizada busca educar seres humanos para la libertad, para la realización, la autonomía y la conciencia de la responsabilidad con el entorno; por esto mirar la enseñanza y aprendizaje desde la perspectiva de la educación personalizada, es pensar en una educación capaz de transformar los procesos humanos, sociales, económicos políticos y culturales.

EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DESDE UNA PERSPECTIVA PERSONALIZADA.

Las características del momento histórico, exigen a la escuela y al maestro, vivir en constante reflexión, a fin de determinar las incidencias positivas y negativas que se han causado en el sistema educativo y en el individuo; por lo tanto, pensar en las posibles alternativas de intervención siempre será determinante para asumir las acometidas de la historia con las herramientas necesarias, además de determinar un factor definitivo como es el rol del maestro, su actitud, su entrega, su mentalidad abierta, su compromiso social y su sentido de pertenencia; el rol del estudiante, su disposición, su realidad física, social, emocional, su proceso de aprendizaje, la metodologías utilizadas en el aula; todas estas situaciones contribuirán significativamente a direccionar procesos pedagógico intencionados, donde cada día cobre mayor valor la persona humana; haciendo realidad el planteamiento de Crespo (1997), en el cual resalta que los procesos pedagógicos deben propender por la valoración de las peculiaridades innatas de cada persona, la valoración de su historia y el reconocimiento que no todos los seres tienen las mismas capacidades, ni las mismas necesidades, que cada uno avanza a su ritmo, según sus potencialidades, su genio, su gusto, sus necesidades sus talentos, su pasión y según la dedicación de su maestro, teniendo presente que lejos ser maestros para la trasmisión de contenidos o para el adoctrinamiento, se es maestro para la liberación y que la mayor lección es “enseñar a vivir” y la mejor escuela es el ejemplo y la experiencia es la vida misma.

Así, pensar la educación implica profundizar en la enseñanza, el aprendizaje, la didáctica y el contexto, lo cual exige abandonar la prácticas rutinarias, la comodidad y anquilosamiento; vivir en actitud de apertura al cambio, de disposición para deconstruir y reconstruir las prácticas pedagógicas,

privilegiando, según (Alzate, 2014, p.212)), los “*procesos humanos y científicos de reconfiguración, resignificación y reformulación de los objetos de enseñanza escolar*” situación que invita al maestro a interrogar y a entender que la realidad-contexto que se habita, constituye una oportunidad para repensarse y repensar el quehacer cotidiano; realizando prácticas pedagógicas cada día más coherentes con las exigencias que plantea la realidad y así mismo correr el riesgo de atreverse a hacer de la vida misma un escenario adecuado para la reconfiguración de los procesos pedagógicos.

Por lo tanto, es necesario, tener presente que enseñanza y aprendizaje son dos realidades concomitantes a la experiencia educativa; y dicho binomio se convierta en una experiencia gratificante, tanto para el maestro como para el estudiante. realidad que se logrará en la medida que se tenga presente que “para enseñar bien, necesitamos primero, tener una noción clara y exacta de lo que es realmente “aprender” y “enseñar”, pues existe una relación directa y necesaria, no sólo teórica, sino práctica, entre esos dos conceptos básicos de la didáctica”. (Alves, 1963, p.38). Dado que, en la medida que se tenga claridad en cada concepto, las acciones serán encaminadas al éxito y se tendrá en cuenta todas y cada una de las circunstancias y factores internos y externos que contribuyen y/o obstaculizan los procesos del enseñar y el aprender.

En cuanto a la labor docente González (2010) expresa que: “*No por tener dominio de un saber somos maestros... se hace necesario crear motivación, crear las condiciones para la aprehensión del conocimiento y ser asertivos en la comunicación*”; entendiendo que ser maestro exige una renovación continua del ser y del hacer, una apertura a la realidad endógena y exógena de la escuela, las necesidades e intereses de los estudiantes y las exigencias de un mundo que avanza vertiginosamente y demanda hombres y mujeres con espíritu y mentalidad transformadora, capaces de entender, adaptar y transformarse la historia, transformándose a sí mismo.

Retomando a (Zambrano, 2005), como docente no se puede caer en el error exorbitante de actuar sobre la base de la transmisión del conocimiento y que en la antesala del encuentro no se pregunte por la importancia y trascendencia de los saberes, dado que se tiende a colegir su actuación a través de la imposición, y donde cualquier intento de acercamiento y reconocimiento del otro termina por desvanecerse. Dado que la labor educativa no es fructífera, sí en el aula se continuara haciendo presente la repetición de contenidos sin sentido y descontextualizados, si reinase el autoritarismo y la imposición, y si no se hiciese uso de las herramientas tecnológicas que hoy tenemos a disposición y mucho menos si el maestro no logra cautivar la atención de sus estudiantes y motivarlos, (Alves, 1963, p.159) expresa:

Para conseguir que los alumnos aprendan, no basta explicar bien la materia y exigirles que aprendan... es necesario despertar el interés y presentar un saber atractivo que irrumpa en su psiquismo... para que los lleve a aprender con empeño, entusiasmo y satisfacción.

Situación que invita a pensar la educación desde una perspectiva pedagógica personalizante, lo cual implica comprender las realidades humanas circundantes, los factores y actores del acto educativo, los agentes, las prácticas, las metodologías y el contexto, propendiendo por una formación del ser desde la perspectiva de la integralidad y la personalización, cuyo objetivo ayudar al ser humano a crecer de manera individual y social, rompiendo las ataduras que coartan su libertad o le impiden alcanzar un pleno desarrollo, esto implica reconocer en cada persona su carácter pluridimensional, integral, dinámico y complejo; y desde esa óptica, tener presente la importancia de ejercen en su vida los otros seres, dado que para alcanzar su plena realización necesita de los demás; ya que “el hombre aparece en el mundo existiendo, coexistiendo en él con otros seres” (León, 1998, p.55). Valorando el encuentro con los otros, como una oportunidad de crecimiento y un camino para conquistar su libertad, favoreciendo el reconocimiento de sí mismo y de los otros, interiorizando que la

libertad es...“*afirmación de la persona... La persona se hace libre después de que elige ser libre... La libertad no se encuentra dada y constituida*”. (León, 1998, p. 55). Por ello, la educación como proceso liberador debe contribuir a la formación de un hombre, que sepa reconocerse libre, consciente de su existencia y de su presencia en la sociedad. Reconociendo que sus acciones no son aisladas y tienen repercusiones en la vida de los otros.

Luego, la educación debe ser pensada desde una óptica de calidad, la cual favorezca que el ser humano se reconozca como ser en relación con otros, capaz de valorarse y de reconocerse a sí mismo y a los otros como “personas” iguales a él, en dignidad, derechos y deberes, capaz de identificar y conjugar el valor de la mismidad y la alteridad dando cuenta de su capacidad para salir de sí y de llegar a ser disponible para los otros.

Como proceso que contribuye a la personalización, la educación exige detenerse al análisis de las prácticas educativas actuales y hacer los siguientes cuestionamientos: ¿las prácticas educativas realmente están direccionadas a brindar una educación personalizante y liberadora? o por el contrario ¿las prácticas apuntan a perpetuar una educación “cenicienta”, que esté al servicio de los gobiernos de turno, para que contribuya a replicar los sistemas reinante?. O acaso ¿se ha olvidado que como maestros están llamados a despertar conciencias, a objetivar la vida, a ensanchar el horizonte del conocimiento, no desde la acumulación de respuestas cerradas que cortan el camino de la investigación y cierran la puerta del corazón al asombro y al deseo de saber?. O se ignora el planteamiento de (Alves, 2005, p. 86). Quien expresa que “educar es enseñar a soñar... de los sueños salen pájaros salvajes que ninguna educación puede domesticar”. ¿Será que hoy, se ha caído en la tentación de querer encontrar respuestas cerradas a todos los interrogantes que generan curiosidad, vida, movimiento y transformación en el cerebro de los niños, niñas y jóvenes que esperan ansiosos la pregunta, que le lleve para movilizar su pensar, su ser y

hacer? o acaso se considera que la mayéutica - viejo método socrático-, admirado por ser el arte que obliga a parir ideas, perdió su vigencia?

La educación y sus prácticas deben contribuir a la realización plena del ser humano y al tiempo dar respuesta a las exigencias no sólo individuales o colectivas sino también a las exigencias del contexto y del momento histórico, y para ello debe permanecer abierta a los acontecimientos que se presentan en el aquí y ahora de la realidad que le circunda; ello implica el reconocimiento de las situaciones sociales, políticas, económicas, pedagógicas, tecnológicas entre otras, con una visión proyectiva. Por ello es importante tener presente las acciones de cada uno de los sujetos que intervienen en el acto educativo y cómo sus acciones deben estar intencionadas al alcance de las metas propuestas, es decir, a un horizonte definido; dado que una educación que desconozca el contexto en que se desenvuelve cada uno de sus actores no podrá dar respuesta ni mucho menos podrá considerarse de calidad ni podrá contribuir a la cualificación de los sujetos inmersos en ella.

Cualificar la educación implicará entonces reconocer que:

Un sistema educativo es de calidad cuando responde cabalmente a los objetivos que se plantean en cada momento de la historia y del desarrollo de los pueblos. La etapa en que vivimos está caracterizada por la globalización, el conocimiento, la información y el rápido cambio e incremento del saber. Pero también por una acentuada desigualdad entre los hombres y entre las naciones. Una educación que no responda a esas características no puede considerarse de calidad.
(Cárdenas, 1997, p.81)

Por consiguiente, el currículo educativo no debe trabajar temáticas aisladas y por el contrario debe analizar el contexto, y hacer de él un pretexto educativo, como estrategia pedagógica que conlleve al conocimiento y análisis de la realidad; a través del cual se propenda por una formación en competencias que favorezca

la formación de un sujeto crítico y proactivo, capaz de reconocerse sujeto político, gestor del cambio, responsable y coherente con las situaciones presentes en el contexto en el cual se desenvuelve. En la medida que el acto educativo dentro y fuera del aula, contemple, toque y critique la realidad, le permitirá avizorar su accionar ampliamente y le conllevará a participar responsablemente en la búsqueda de soluciones oportunas, concretas y objetivas que respondan de manera asertiva y efectiva a las problemáticas del momento histórico que esté aconteciendo, y así contribuir a la formación de hombres y mujeres con sentido crítico y compromiso político, capaces de transformarse y transformar la sociedad. Un maestro capaz de hacer “lo pedagógico sea más político y lo político más pedagógico” Giroux (1997), es decir que el trabajo en el aula permita que la reflexión y la acción crítica se convierten en parte de un proyecto social para superar las injusticias y fortalecer la participación, donde la educación sea más humanizante y humanizadora, las estrategias pedagógicas utilizadas reconozcan al estudiante como un ser crítico, político, con capacidad creadora y decisoria, donde se conciba el aula un espacio de encuentro de saberes dónde se problematice el conocimiento y promulgue el respeto a la palabra y al disenso. Un espacio donde el dialogo sea crítico, propositivo y renovador.

LA IMPORTANCIA DEL CONTEXTO EN EL PROCESO EDUCATIVO

La educación pensada desde una perspectiva de calidad implica tener una visión global y contextualizada de la realidad, ya que contrariando a (Rousseau, 1762), cuando afirma que: “el hombre nace bueno, pero la sociedad lo corrompe” encontramos el planteamiento de (Bruner, 2000, p.17). “La Educación es un proceso por el cual la cultura amplifica y ensancha las capacidades del individuo y, para ello es necesario que se realice una transferencia de elementos que están fuera de él”. Por consiguiente en el mundo globalizado en el cual se vive hoy, existe la tendencia a satanizar o divinizar la sociedad y sus distintas manifestaciones, realidad que obliga al proceso educativo, a cuantificar y cualificar todos los elementos que inciden en el proceso mismo, buscando la formación de seres críticos, autónomos, pensantes, sugerentes, responsables, con conciencia política y capacidad transformadora. Ello obliga a brindar una educación que tenga presente la cultura en todas sus manifestaciones, para responder efectivamente a las necesidades del medio en el cual se encuentre inserta o para que se le posibilite romper con los paradigmas que alienan al ser humano y no le permiten la verdadera expansión de su ser.

La educación como proceso que contribuye a la formación del ser humano, mediante el desarrollo de las potencialidades y el fortalecimiento de las competencias propias para desempeñarse asertivamente en el contexto en el cual se encuentre y como proceso humanizante, debe ir unido a la cultura; entendiendo ésta, como la construcción permanente, personal y colectiva de los individuos que conforman una sociedad; como una especie de entramado social que abarca las distintas manifestaciones de sus integrantes: sus costumbres, sus prácticas sociales, sus rituales, los tipos de vestimenta, sus viviendas y las pautas de comportamiento personales y comunitarias. Y propender por dar respuesta a exigencias que le plantea las realidades que vivencia.

La realidad actual exige trabajar por una educación, concebida como un proceso liberador, que movilice conciencias, que ayude a recobrar identidad, que tenga presente las realidades y necesidades tanto individuales como colectivas, que cuestione el contexto y que se convierte en pretexto, digno de ser enseñado, cuestionado e intervenido. Una educación contextualizada debe tener presente la unión del trinomio pedagogía, contexto y cultura y en su accionar contribuir al desarrollo social y la formación de un sujeto cada vez más humano, capaz de transformar la sociedad buscando siempre el bienestar común, promoviendo y propiciando la investigación y la innovación, teniendo presente las diferencias de cada uno, a fin de construir una sociedad incluyente, justa, respetuosa y comprometida con el cambio social. Una educación consciente de la importancia del otro y del reconocimiento de las palabras de Freire (2005) cuando afirma que “Nadie educa a nadie, ni nadie se educa solo, que los hombres se educan entre sí, mediatizados por el mundo”. Expresión que implica pensar la educación, teniendo presente la realidad del contexto en el cual se desenvuelven los sujetos, y esa realidad lejos de ser una dificultad dentro del proceso educativo, han de convertirse en pretextos temáticos que contribuyan a la formación de un pensamiento crítico, al desarrollo de las competencias, capacidades y habilidades de manera tal que sea capaz de interactuar con su realidad y transformarla.

Y QUÉ DECIR DEL PROCESO RELACIONAL MAESTRO-ALUMNO

Dentro del proceso educativo en el cual se entretajan dos realidades: la enseñanza y el aprendizaje y con ellas, el proceso relacional de los seres humanos que en su momento enseñan y aprenden, el uno del otro, vivenciando relaciones que deben estar determinadas por la valoración y el respeto mutuo. Lo cual exige cualificar la educación y valorar la importancia que tiene la relación educando y educador como sujetos activos del proceso enseñanza y aprendizaje, y donde el educador deja de ser un opresor y se transforma por el amor, como lo diría (Freire, 2005):

Su gesto deja de ser un gesto ingenuo y sentimental de carácter individual, y pasa a ser un acto de amor hacia aquéllos; cuando, para él, los oprimidos dejan de ser una asignación abstracta y devienen hombres concretos, despojados y en una situación de injusticia: despojados de su palabra, y por esto comprados en su trabajo, lo que significa la venta de la persona misma. Sólo en la plenitud de este acto de amar; en su dar vida, en su praxis, se constituye la solidaridad verdadera. Decir que las personas, y como personas son libres, y no hacer nada para lograr concretamente que esta afirmación sea objetiva, es una farsa.

El maestro con sus acciones, ha de favorecer la restauración de la intersubjetividad, en la cual se resalten los derechos y potencialidades de las personas, la labor del docente y el gran valor de la automirada en el proceso relacional con el estudiante; ya que hablar coloquialmente de la enseñanza como acto de amor es una ilusión o un ridículo, si al pararnos frente al estudiante nos acompaña un rostro adusto, una mirada dura y un tono de voz que lastima la autoestima del estudiante y menosprecia su dignidad.

Desde sus acciones, el maestro debe valorar que la acción de enseñar deberá ir más de la repetición de contenidos, que exige llegar al otro con reverencia y reconocer con Freire (2005) que: “la alfabetización no es un juego de palabras, sino la conciencia reflexiva de la cultura, la reconstrucción crítica del mundo humano, la apertura de nuevos caminos, el proyecto histórico de un mundo, el coraje de decir su palabra”, cobrando importancia en la relación maestro-alumno, la cercanía, la valoración al otro, el respeto a su palabra, al disenso y al reconocimiento mismo de las individualidades. Por tanto, dentro la educación como proceso humanizante debe resaltar la importancia de las relaciones marcadas por la acogida, la cercanía y el respeto, relaciones donde el valor la oralidad del ser humano sea un eje dinamizador del proceso mismos, donde el estudiante se reconozca como actor dinámico de su proceso formativo, donde se valore la importancia de la formación de una conciencia crítica reflexiva, desde el uso de la palabra viva, como instrumento de encuentro, de diálogo existencial, donde la comunicación y la colaboración generen una experiencia de encuentro consigo mismo y con el otro; y juntos en un “nosotros” conjugado de manera presente y activa, se trabaje por la construcción de un mundo donde haya oportunidades para todos, donde tenga lugar la otredad, la alteridad, la justicia y no la justicia ni la imposición, dado que la educación ha de ser eje dinamizador de cambios y de la reconstrucción crítica de un mundo más humano.

Los educadores están llamados a reconocer el acto educativo como un proceso relacional que necesariamente obliga a abrirse al otro con respeto y reverencia, a reconocerlo como persona, a valorarle sus deseos de aprender y descubrir en él Todos los elementos que pueda poseer para enseñar, a apreciar no sólo la capacidad de dar sino también de darse. Rogers (1978) afirma:

Como docente también he observado que cuando puedo establecer canales a través de los cuales otros pueden brindarse, me enriquezco. Por esa razón, intento, aunque no siempre lo logre, crear en el aula un clima en el que puedan

expresarse los sentimientos y en el que los alumnos puedan manifestar su desacuerdo con los demás y con el profesor.

Como docentes, el deber primordial es acoger al estudiante, en su corazón y en su mente, como un ser humano igual a él en derechos y dignidad; reconociéndole sus capacidades de perfectibilidad y valorándole su deseo de crecer, pero aún más de reconocerle como sujeto apalabrado con capacidad de ponerse en escena y entrar en la esfera de lo público, reconociéndole que “el discurso corresponde al hecho de la distinción y es la realización de la condición humana, de la pluralidad, es decir de vivir como ser distinto y único entre iguales.” (Arendt: 1997). Situación que sería una simple ilusión, si el docente no se atreve a mirar a los estudiantes con una mirada de amor, siendo capaz de formar seres libres, personas autónomas y atreverse a devolverles su palabra, reconociéndole su capacidad de hablar y aún más de disentir. Sólo en la medida que como educadores, cada una de las acciones realizadas en el acto educativo, contribuyan a acrecentar en los estudiantes la autoestima, la autonomía, el compromiso consigo mismo, con los otros y con lo otro, se estará hablando de una práctica pedagógica humana, liberadora y transformadora.

Reconocer el proceso relacional maestro-alumnos, es vivenciar el encuentro, como experiencia de enriquecimiento y respeto mutuo, donde la apertura al otro permita la expresión no sólo de palabras, sino también de sentimientos, emociones y sensaciones; las cuales en un momento determinado, estando en acuerdo o desacuerdo en su manera de pensar, puedan ser expresarse y disentir de manera espontánea. Por tanto, concebir la educación como un proceso de encuentro y de crecimiento, implica la vivencia de relaciones que hagan posible la creación de puentes de comunión y comunicación, entre educando y educador; donde nos atrevamos a hacer vida expresiones como:

Las diferencias entre los individuos, el derecho de cada uno a utilizar su experiencia a su manera y descubrir en ella sus propios significados es una de las potencialidades más valiosas de la vida. Cada persona es una isla en sí misma, en un sentido muy real, y sólo puede construir puentes hacia otras islas si efectivamente desea ser él mismo y está dispuesto a permitirse. (Rogers, 2000, p.30).

Realidad que se evidencia, cuando se permite el reconocimiento del otro, como otro diferente a mí y del cual puedo aprender y al cual respeto en su mismidad, valorándolo como ser único del cual no pretendo crear una réplica ni mucho menos una extensión de mi ser. Por tanto, parafraseando a (Rogers, 2000), educar ha de ser una experiencia de comunión y comunicación, de retroalimentación mutua, donde la autenticidad, la autonomía, la aceptación, el respeto y el derecho a disentir sean pilares que fortalecen la intencionalidad educativa, haciendo del proceso educativo una herramienta que contribuya a formar personas humanas, creativas, autónomas, capaces de expresar su saber y su sentir y con capacidad de valorar una posición divergente. Y qué decir de la concepción que se debe tener del estudiante y del comportamiento hacia ellos, dado que con ellos, todo docente, según lo plantea (Sáenz, 2010, p.138) el maestro debe:

Comportarse con sus alumnos como seres humanos, no como animales a los que se atiborra y amaestra. Nuestra época exige sujetos capaces de auto adaptarse, de auto dirigirse, de no caer en la rutina ... aprender a expresarse, a comprender a los otros, a escucharlos antes de responderlos, a discutir antes de juzgar, a pensarse a sí mismo, a autocriticarse, a tomar iniciativas.

Lo más importante dentro de un proceso de calidad en educación, es darle al estudiante el lugar que se merece, valorarlo más como persona con capacidad de autoformarse, de auto criticarse; de olvidar que el estudiante sigue siendo un recipiente vacío al que hay que llenar con un sin número de contenidos que posee

menos de un milímetro de profundidad. Gestionar un proceso educativo de calidad implica posicionar al estudiante como una persona valiosa, a quien es menester formar en competencias que le ayuden a ser mejor persona y a quien se le ayude a ubicarse en la sociedad, con una mentalidad crítica.

Pensar desde esta perspectiva implica permitirles a los estudiantes que ellos sean conscientes de la responsabilidad que tienen sobre su propia vida y su propio proceso formativo, replantear los imaginarios equívocos que aún considera que sólo en los docentes radica el conocimiento, o lo que es peor creer que su misión es impartir el saber. Teniendo en cuenta lo anterior urge replantear la visión de escuela, de cada uno de los actores que intervienen en el proceso educativo, repensar los procesos de gestión dentro y fuera del aula; redireccionar la experiencia de clase y pensar y vivirla en términos de encuentro de saberes, donde a través de la interrelación del ser y del saber, estamos en capacidad no sólo de recrear un nuevo saber, sino de dinamizar y reestructurar la experiencia de las relaciones en el aula de clase como lugar de encuentro.

Una educación donde se haga realidad el pensamiento de (Méndez, 2010, p. 48). *“no existe educación, si no es encarnada en procesos educativos protagonizados por seres humanos concretos, que son educables, en ambientes educativos que están constituidos por la forma en que se interrelacionan los actores y las actoras de esos procesos”* una educación donde si bien el maestro tiene un conocimiento adquirido, sepa también valorar en el estudiante a un sujeto portador de conocimiento, al cual se le reconozcan y legitimen sus saberes previos, una educación cuyo proceso evaluativo esté encaminado a potenciar el talento humano de cada uno de sus agentes, donde las preguntas se transformen en ejes dinamizadores del pensamiento humano. Este pensamiento cobrará validez y actualidad en una realidad tangible, donde se reconozca a cada uno, visibilizado y legitimado particular y colectivamente y donde la educabilidad de los seres humanos pase de ser una simple conceptualización a una realidad donde los sujetos que intervienen alcancen su perfectibilidad y autorrealización. Y desde

la experiencia educativa se logre: “Estimula a formar mentes capaces de plantearse interrogantes y buscarles respuestas sin más límites que el de las propias capacidades... orientarse a desarrollar las aptitudes y capacidades intelectuales, a desarrollar su particularidad social; es decir, a crecer con otros”. (Parada, 2007, p.255). En esta medida valorando la importancia de alumnos y maestros como sujetos sociales con potencialidades, seres humanos - personas; los cuales desde el encuentro, descubren que la educación ha de concebirse en el motor que propicie la formación de personas integrales, armonizadas, que disfruten su vida a plenitud y hacen la construcción del saber una experiencia gratificante, de la cual se sienten corresponsables.

De esta manera en la escuela, según Alves (1963) La enseñanza, será eficaz, y se configurará como actividad inteligente, metódica y orientada por propósitos definidos. Y no será debilitada ni por **la rutina** sin inspiración ni por la **improvisación** dispersiva, confusa y sin orden. Ni mucho menos, la escuela será el lugar frío de las cuatro paredes, sino que será el escenario donde se aprende a valorar las cosas sencillas de la vida, se aprendan a valorar la presencia del otro, la alegría del amanecer, disfrutar los rayos del sol, unos seres capaces de vibrar con la sonrisa de un niño y la sabiduría de un anciano. Y donde las personas que en ella intervienen se reconocen sujetos capaces de aprender no sólo de los libros, sino de la interacción mutua.

Por ello el aula de clase lejos de ser un espacio de transmisión de conocimientos será el lugar de la construcción colectiva del saber, un espacio donde el alumno y maestro se reconocen como seres inquietos, capaces de observar su realidad, interrogarla y transformarla. Y Retomando a (Parada, 2007), implica que sujetos aprendan a pensar por sí mismo, respetando la diferencia, construyendo realidades, abriendo espacios para la confrontación y exposición de ideas donde se valore positivamente la multiplicidad y la pluralidad.

Una educación en la cual educador y educando se encuentren en posición de “igualdad”; una relación donde la participación y la crítica, generen más

interrogantes que respuestas cerradas y facilistas; una educación que haga énfasis en la pluralidad, que polemice, que estimule la investigación y que valore al ser humano como tal. Una educación que ensanche el horizonte de cada uno de los sujetos que hacen posible el proceso educativo.

LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN EN EL PROCESO RELACIONAL

Reconocer el papel de la comunicación en los procesos de cualificación, genera todo un desafío frente a la estructura organizacional, dado que los niveles de comunicación requieren siempre de un grado mayor de confiabilidad en cuanto al respeto por la persona dentro de un contexto de interacciones; por ello es de gran valía reconocer la comunicación como acto que legitima las relaciones interpersonales, y que sin lugar a dudas permite a su vez que haya correspondencia, tanto en el hacer, en el actuar y en el sentir de la persona dentro de los grupos humanos, y sus interacciones deben ser apropiadas por las organizaciones y valoradas para alcanzar un buen nivel de competencias comunicativas y a su vez dentro del desarrollo de habilidades como hablar, escuchar, escribir, y leer textos y contextos para alcanzar metas y propósitos individuales y grupales.

Pero comunicarse va más allá de la simple emisión de la palabra, plantea que la conversación implica saber escuchar. Esto es, escuchar con el cerebro, con todos los sentidos y con el corazón, es decir:

Ser capaz de mirar el mundo desde la realidad del otro. Es entrar en contacto con la emoción del otro de manera armónica. Sólo así, dos seres humanos pueden entender lo que cada uno está diciendo, lo contrario, son monólogos en donde cada uno habla para sí mismo y no hay conversación. (Buitrago, 2001)

Resaltando que dentro de los procesos de calidad en la educación juega un papel primordial la comunicación su importancia y trascendencia, ya que a través de ella se fortalecen los vínculos relacionales que permiten comprender al otro y su realidad, como también se estrechan los vínculos laborales que cualifican el trabajo en equipo.

Para (Maturana, 2013, p.11), “*el convivir humano tiene lugar en el lenguaje, ocurre que el aprender a ser humano lo aprendemos al mismo tiempo en un continuo entrelazamiento de nuestro lenguaje y emociones según nuestro vivir*”, por tanto, avalar el proceso de comunicación es avalar la esencia del ser humano, que en su hablar da cuenta de su ser y sentir y sólo cuando éste se siente acogido como es, está en la capacidad de aceptar el reconocimiento de sus fortalezas y limitaciones y se pone a disposición para trabajar en equipo de manera colaborativa, porque quien no se siente acogido y aceptado, empieza a generar resistencias que van resquebrajando la delicada urdimbre relacional y así generar malestar que acaba con el bienestar y pospone el éxito en cualquier empresa, incluyendo la empresa educativa.

Por ello en toda experiencia de encuentro es de vital importancia tener presente que las relaciones están determinadas por la concepción de personas que se tenga, y dicha concepción precisará la calidad de las relaciones y de la comunicación, ya que como seres humanos, al entrar en contacto con otro yo humano, se debe tener presente que “*El hombre no puede ser tratado como una "incógnita" que se despeja, sino como una "presencia" que se revela.*” Es decir como un alguien único que espera ser respetado y reconocido en su singularidad. Situación que obliga a tener presente que la presencia del otro se transforma en un espejo en el cual me descubro a mí mismo y al tiempo me lleva a reconocer que:

El otro, no es un yo situado en la otra orilla, sino que se presenta siempre a distinto nivel, es un rostro significativo, una responsabilidad irrecusable. Todo en él me mira, nada me es indiferente. En el otro me reconozco y me realizo.

Aramendi & Arias. (2010)

Si bien maestro y alumnos se están revelando mutuamente, es imposible dentro del acto educativo relacionarse sin tener presente interrogantes básicos y

trascendentales, como son: ¿qué aprenden y qué enseñan el uno del otro en esa relación cotidiana? ¿Si a través de la comunicación me revelo, qué transmito y qué leo en el otro? O ¿acaso es posible educar, o aún más formar sin tener presente que la educación va más allá de la trasmisión de un conocimiento frío y descontextualizado, o ¿ignoramos acaso que en la formación del ser humano deben tener cabidas las relaciones basadas en el respeto, en el reconocimiento del otro y su dignidad?

En la experiencia de la relación que se establece entre maestro-alumnos, la comunicación deberá fundamentarse en la base del respeto, la confianza, estima mutua y la libertad, entendida esta última como la potestad que tiene el ser humano de actuar o no, acorde a su voluntad, o como afirma Cock,(2003): “como el derecho de la persona a actuar sin restricciones siempre que sus actos no interfieran con los derechos equivalentes de otras personas”, fortaleciendo en sí la autonomía y la autodeterminación. Sólo en esta medida el proceso comunicativo será un factor clave que favorezca el aprendizaje y cualifique los procesos, métodos y estrategias de enseñanza.

LA CUALIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y LA INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN PERSONALIZADA.

En pleno siglo XXI, que bien pudiera llamarse el siglo de la diferencia, la divergencia y al mismo tiempo de la inclusión, donde todos tienen un espacio, donde a todos se les reconocen sus derechos y sus deberes, donde la educación es concebida como proceso social, económico y político que exige el respeto y la valoración por el otro, por su pensamiento y por su palabra. Donde no hay lugar a la exclusión y mucho menos la discriminación. Por ello desde todo proceso gerencial que pretenda contribuir a la cualificación de los procesos educativos, debe reconocer el aporte trascendental que brinda la educación personalizada, a la cualificación, desde el reconocimiento del papel importante que juega el estudiante y el compromiso que se debe asumir, al creer en él, darle protagonismo dentro de su propio proceso formativo. (Roldan, 2002, p. 161) en su texto el desafío de educar, plantea que en la llamada educación personalizada, el alumno se asume como hombre- persona, centro del proceso educativo y “sólo en él, tienen validez los programas, técnica y procedimientos pedagógicos; esto implica atender a las necesidades del alumno y buscar con preferencia su formación como personas”. Por tanto propender por una educación de calidad, implica apuntarle a la cualificación del ser humano, y para ello se hace indispensable tener presente las características, necesidades, intereses individuales y ritmos de aprendizajes, así como también los diversos contextos en que se desenvuelve su devenir histórico y fortalecer los procesos de personalización.

Por consiguiente es de gran valor reconocer la importancia de la implementación de estrategias pedagógicas y curriculares que tienen en cuenta las necesidades educativas especiales (NEE) de los estudiantes dentro del aula de clase. Es de resaltar que la atención individualizada es un componente fundamental en la formación integral del ser humano, por lo tanto desde los procesos educativos, se

hace necesario tener presente los nuevos desafíos de la escuela frente a la construcción y adecuación de currículos pertinentes que no sólo atiendan a la generalidad de los procesos educativos y formativos de la persona, sino que también tenga presente la atención personalizada del alumno, sus necesidades, intereses y problemáticas de cada uno, de forma tal, que contribuya a que se potencialicen sus habilidades, actitudes, aptitudes, destrezas y desarrolle sus competencias básicas, investigativas, ciudadanas y laborales atendiendo a los contextos propios en los cuales se desenvuelva. Educar con calidad nos exige hacer vida en el aula el planteamiento de (Roldan, 2002, p.166).

Desarrollar las potencialidades de las personas para que llegue a ser cada vez más personas, satisfaciendo la aspiración de alcanzar la libertad, la toma de conciencia de su dignidad personal y el derecho a la participación activa de la sociedad que necesite y cree por su propia iniciativa

La educación si bien es cierto contribuye en el ser humano a desarrollar su potencial psicológico, social, cognitivo, afectivo, volitivo entre otros, contribuye además a que él mismo pueda adquirir conciencia y responsabilidad de su propio proceso de personalización y aún más de su papel protagónico en la conquista de su autorrealización y liberación, de su compromiso social donde se emancipe de todas las ataduras que le coarten su libertad y la de los demás, es decir que abra sus ojos y su corazón, y asuma con responsabilidad el compromiso con la transformación de la sociedad, dando respuesta al momento histórico que le toque vivenciar en un contexto determinado, es decir en su propio entorno.

Vale la pena entonces, resaltar que en la realidad del proceso educativo se conjugan los procesos: la enseñabilidad y la educabilidad, los cuales se entrecruzan, fortaleciéndose mutuamente de manera complementaria y articulados hacen posible la formación del humano. Al intentar profundizar en el proceso de la educabilidad, cabe resaltar que este es una propiedad exclusivamente humana.

Aramendi & Arias, (2010) afirman que “la definición de educabilidad está sustentada en el concepto de hombre como ser inacabado en permanente formación, con capacidad de cambio, de adquisición de nuevas conductas a lo largo de su existencia” (p.9). Por ello, profundizar en el concepto de la educabilidad, implica concebir al sujeto como un ser inquieto, deseoso de alcanzar su perfeccionamiento, capaz de reconocerse como ser en formación permanente, con habilidad para adquirir nuevas conductas que le ayuden a su ser y hacer como sujeto integral, y con capacidad para transformarse a sí mismo y transformar el entorno en el cual se encuentre inserto.

Brenes (2007) en su texto Teoría de la Educación hace referencia a las características propias de la educabilidad:

Personal: es una exigencia individual inalienable e irrenunciable, surgida de la personalidad y propia de la humanidad. **Intencional:** es el sujeto quién decidirá sus metas o ideales. Además, es referencial, porque sabe hacia dónde dirigirse. **Dinámica:** la actividad de las personas en la actualidad supone el pasar por esta actividad dotándose así de capacidades. **Necesaria:** ya que sin ella se privaría a las personas de autorrealización, personalización y socialización.

Por tanto intentar hacer realidad en el aula de clases estas características, es admitir la importancia de la educabilidad como elemento constitutivo del proceso educativo valorando además las características individuales del sujeto que aprende; reconociendo que la educación es un proceso dinámico que moviliza el pensamiento y la acción, llevando al ser humano al perfeccionamiento y a la autorrealización individual y social.

Por tanto: “El concepto de educabilidad requiere de un docente que sea conocedor del proceso de constitución del ser humano”. (Aramendi & Arias, 2010, p.19). La interiorización de esta conceptualización le exige al maestro, profesional de la

educación, replantear continuamente sus prácticas pedagógicas, sus relaciones y su metodología;

Como maestro desde las prácticas educativas, se debe dar cuenta del respeto al otro; un otro – persona, dotado de cualidades como: Singularidad, apertura, libertad, apertura, trascendencia, voluntad, corporeidad, racionalidad y dignidad. Pero si bien es imperativo cambiar sus prácticas, no menos exigente e importante es identificar y comprender los talentos y necesidades de los estudiantes, permitiéndoles a través del proceso educativo, la vivencia de experiencias de éxito, de gratificación y de dignificación, a través del cual logre su objetivo, -llegar a ser él mismo- y reconozca a sus estudiantes como seres únicos e irrepetibles y contribuya a que ellos se reconozcan como seres capaces de conquistar valores fundamentales como la libertad, la trascendencia, la creatividad, la autonomía, la alteridad y el compromiso social.

En consecuencia la educabilidad y la enseñabilidad unidas al desarrollo de la creatividad son aspectos fundamentales, que apuntan a la calidad de la educación y a la vez orientan la autonomía en la persona, y de forma tal que permiten la innovación en la toma de decisiones que van generando otras formas de percibir el mundo y cada uno de los acontecimientos que van regulando la capacidad de interacción con uno mismo y con los demás. En suma, ante los desafíos de la cultura y el momento histórico, la educación debe considerarse como la respuesta por excelencia y por tanto le corresponde hacer posible la creación de un orden político y moral que favorezca una ciudadanía activa en una sociedad abierta al aprendizaje y a las transformaciones que exija el momento histórico.

Esta realidad sólo se alcanzará en la medida que se dimensione la educación desde la perspectiva de la calidad, la cual implica comprometerse con un proceso que contribuya a cualificar seres humanos y transformarlos en personas, capaces de comprometerse con el cambio personal y social, desde unas acciones

motivadas y direccionadas por un referente axiológico, donde los valores siembren en ellos un respeto por sí mismo y por los demás; haciendo de los derechos humanos, no una utopía sino una realidad alcanzable y donde la convivencia pacífica logre aminorar las brechas de las desigualdades y de las discriminación.

Un proceso educativo de calidad desde la perspectiva de la personalización, según Aramendi & Arias (2010) “implica la atención, desarrollo y vivencia de valores... que tome como punto de partida a la persona, que le da sentido a su vida, que oriente su realización personal” (p.8). Reconociendo que la educación como un proceso personalizante y liberador, debe apuntar al éxito, a la prosperidad, y al mismo tiempo, deje atrás la simple transmisión de conocimientos, las clases insípidas y la realización de actividades pedagógicas no intencionadas, que olvida formar a la persona y sólo buscan dar cumplimiento a currículos preestablecidos, olvidando que el centro de una educación que pretenda ser de calidad debe tener presente a la persona en toda su integralidad, y reconocer en ella la razón de ser del proceso formativo, ayudándole a descubrir el sentido de su existencia y contribuyendo al alcance de su realización personal y social.

Comprender las realidades humanas y el acontecer cotidiano que le circundan, haciendo posible su cualificación desde la reflexión y análisis constante de cada uno los factores y actores del acto educativo, es decir: sus agentes, sus prácticas, sus metodologías, el contexto donde se desenvuelve dicho acto, dando así origen a nuevas teorías y conceptualizaciones, fruto de un proceso reflexivo, investigativo y en equipo, a través del cual se dé respuesta a las exigencias del momento histórico y a la formación de un ser humano como poseedor de un cúmulo de valores que enriquecen su vida. En consecuencia, la educación de calidad será una realidad, visible y tangible en la medida que la enseñanza y el aprendizaje se conjuguen en una sola intencionalidad la formación de un ser

humano realizado y feliz. Una educación que no debe partir de supuestos, sino que tenga presente las necesidades de los actores que intervienen en el proceso educativo es decir tener presente que: “una educación de calidad es aquella que permite que todos aprendan lo que necesitan aprender, en el momento oportuno de su vida y de sus sociedades...en el momento oportuno y en felicidad...una educación de calidad *pertinente, eficaz y eficiente*” (Braslavsky, 2005, Pág.15). Surge entonces, el compromiso de hacer de la educación una experiencia que engrandece el ser, lo gratifica, lo libera y lo realiza.

BIBLIOGRAFÍA

- Alves, R. (2005). *A alegría de ensinar*. São Paulo, Brasil: Ed. Papirus.
- Alves, L.(1963). *La enseñanza. Compendio de didáctica general*. Buenos Aires: Kapeluzs
- Alzate, F. (2013) . *La Neopedagogía: contextos y emergencias*. HALLAZGOS / Año 11, N.º 21 / Bogotá, D. C. / Universidad Santo Tomás / pp. 207-221.
- Aramendi & Arias. (2010) *Módulo de Educabilidad. Especialización Educación personalizada*. Manizales: Centro Editorial Universidad Católica de Manizales
- Aramendi & Arias. (2010) *Módulo de Calidad. Especialización Educación personalizada*. Manizales: Centro Editorial Universidad Católica de Manizales
- Arendt, H (1997). *La condición humana*. Barcelona. Editorial Paidós.
- Braslavsky, S. (2005). Diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI*. Fundación Santillana.
- Brenes & Porras (2007). *Teoría de la Educación*. EUNED. Costa Rica. Octava edición.
- Cárdenas, 1997, p.81**
- Crespo, M V. (1997). *Retorno a la educación. El Emilio de Rousseau y la pedagogía contemporánea*. Barcelona: Ed, Paidós.
- Freire, P. (2007) *La educación como práctica de la libertad*, México: Siglo XXI editores S.A
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. México Siglo XXI editores S.A

- Giroux, H. (1997). *Los Profesores como Intelectuales: Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Barcelona: Ed. Paidós
- González, J. (2000). "Mundo de la vida" como tema de la enseñanza y la enseñabilidad de la física. En *Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia* Vol. 1 • Nos. 2 y 3 • 2000 •
- León G. Judith. (1998). *Personalización liberadora: Exigencia educativa para el Tercer Milenio*. Manizales: Centro Editorial Universidad Católica de Manizales
- Maturana, H. (1997). "El sentido de lo humano". Santiago de Chile: Dolmen. TM editores. Novena edición.
- Méndez. M. (2010) *La educación mediada por el mundo. Pistas para la promoción de prácticas educativas descolonizadoras* en *Revista Electrónica@ Educare* Vol. XIV, N° 1
- Palacio J. (2004) *BRUNER, Jerome Seymour. Desarrollo cognitivo y educación*. Madrid. Ediciones Moratas.
- Parada, J (2007) *El sujeto de la educación: ¿a quién se educa y quién educa? Una reflexión desde Estanislao Zuleta*. USTA en *Revista Magistro*. Vol. 1 No 2.
- Roldán, O y otros.(2002). *Educación, el desafío de Hoy*. Santafé de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Sáenz O, Javier. (2010), *Colección Estudios Sociales CES de la Universidad de Antioquia*. Pedagogías, saber y ciencias.
- Sacristán, G.(2001) *Educación y Convivir en la cultura Global*. Madrid: Ediciones Moratas.
- Rogers, C. (2000) *El Proceso de Convertirse En Persona*. Buenos Aires Editorial PAIDOS.
- Zambrano, A. (2005) *La mirada del sujeto educable, la pedagogía y la cuestión del otro*. Santiago de Cali: Artes gráficas del Valle.

CIBERGRAFÍA

Buitrago & Amaya. *"Educación personalizada, una modalidad educativa"* Revista 26. En <http://www.utp.edu.co/~humanas/revistas/revistas/rev26/buitrago.htm> visitada el día 18 de noviembre de 2013

Cárdenas, A. (1997). *Aprender para el futuro. Desafíos y Oportunidades. En* <http://ocw.pucv.cl/cursos-1/epe1137/materiales-de-clases-1/unidad-1/documentos/el-docente-como-protagonista>). Madrid. Fundación Santillana.

Cock, J. 2003. La libertad En <http://www.monografias.com/trabajos14/la-libertad/la-libertad.shtml> visitado el 02 de marzo de 2014

Ley 1346 del 2009 *sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*

Dcto 366 del 2009 *sobre la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales*